CONTRATO Nº 04 /2014

Entre la **SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en Estrella Nº 505 Esq. 14 de Mayo, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. CÉSAR CARDOZO**, Coordinador General de Gabinete Técnico, designado para el efecto por Resolución STP/Nº 177/2014, de fecha 24 de abril de 2014, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **AYALA PERDOMO INGENIERÍA**, domiciliada en Fernando de la Mora 252 c/ Gaspar R. de Francia, República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. VICTOR AYALA PERDOMO**, con Cédula de Identidad Nº 1.514.327, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO - STP"-ID 275153**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2014, convocado por **LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

La adjudicación fue realizada por Resolución STP/Nº 211/2014, de fecha 30 de mayo de 2014, y tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el CONTRATISTA, en relación al "Mantenimiento y Reparación de Edifico - STP".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Contratista;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

ASESORÍA JURÍDICA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

2014	3	003	00	05	240	30	302	99	100.000.000

Considerando que corresponde a un contrato plurianual, la partida presupuestaria prevista para el año 2015 se encuentra supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del año 2015.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 275153.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014, convocado por la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según Resolución STP/N° 211/2014 de fecha 30 de mayo de 2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Ver anexo cuadro de precios adjudicados.

El monto del presente es por la modalidad de contrato abierto, cuyo monto mínimo es de Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).

El Contratista se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Para el pago correspondiente, el Contratista deberá presentar los siguientes documentos: Ultima Declaración Jurada de I.VA., Ultima Declaración Jurada de Impuesto a la Renta, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, o Constancia de no estar inscripto, emitido por la entidad competente.

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G.R. de Francia
Tel 931.867 - Villa Elisa

CONTROLADO
ASESORÍA JURÍDICA

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2015.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Estrella N° 505 esquina 14 de mayo.

Desde la firma del contrato hasta el 31/12/2015, el oferente deberá iniciar los servicios solicitados dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a la recepción de la Orden de Servicio.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: Responsable de la Dirección General de Administración y Finanzas de la STP.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.887 - Villa Elisa

ASESORÍA JURÍDICA

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 13 mes JUNIO y año 2014.

SR. VICTOR AYALA PERDOMO
Contratista

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

SR. CÉSAR CARDOZO
Coordinador General de Gabinete Técnico
Contratante

CONTRATADO ASESORIA JURIDICA

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
Mantenimiento y Reparación de Edificio - STP

		SERVICIO DE DEMOLICIÓN				
		DE TECHO	M2	1		12.500
		DE PARED	M2	1		18.750
1	72103003-001	DE REVOQUE	M2	1		12.500
		DE PISO	M2	1		12.500
		DE REVESTIDO	M2	1		8.750
		DE ABERTURA	UN.	1		43.750
		DE ARTEFACTO SANITARIO	UN.	1		12.500
		MAMPOSTERÍA				
		DE 0,15	M2	1		75.000
		DE 0,30	M2	1		50.000
2	72131601-005	DE 0,45	M2	1		25.000
		MESADA DE COCINA	ML	1		50.000
		REPARACIÓN DE MAMPOSTERÍA CON ENVARILLADO	ML	1		43.750
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES SANITARIAS				
		CAÑERÍA PVC DE 100 MM	ML	1		56.250
		CAÑERÍA PVC DE 150 MM	ML	1		12.500
		CAÑERÍA PVC DE 50 MM	ML	1		50.000
		INODORO CON CONEXIÓN	UN.	1		18.750
		CISTERNA	UN.	1		93.750
		CANILLA DE LLAVE DE PASO	UN.	1		56.250
		REJILLA DE PISO	UN.	1		93.750
		CAÑERÍA DE AGUA CORRIENTE DE 3/4	ML	1		56.250
		CAÑERÍA DE AGUA CORRIENTE DE 1/2	ML	1		50.000
		BRAZO DE DUCHA	UN.	1		25.000
		LAVATORIO	UN.	1		225.000
		LIMPIEZA DE ARTEFACTOS	UN.	1		25.000
		LIMPIEZA DE REGISTRO CLOACAL	UN.	1		25.000
3	72102301-001	LLAVE DE PASO 3/4	UN.	1		112.500
		LLAVE DE PASO 1/2	UN.	1		100.000
		CONEXIÓN DE 0,30 PLÁSTICO	UN.	1		43.750
		TAPA DE INODORO	UN.	1		56.250
		INODORO ASIENTO TURCO	UN.	1		150.000
		REVESTIDO DE AZULEJO	M2	1		12.500
		CANALETA DE TECHO	ML	1		87.500
		PROVISIÓN DE SIFONES PARA MINGITORIOS	UN	1		62.500
		PROVISIÓN DE GRIFERÍA	UN	1		150.000
		REPARACIÓN DE GRIFERÍA	UN	1		31.250

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.887 - Villa Elisa

CONTROLADO
ASESORÍA JURÍDICA

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
Mantenimiento y Reparación de Edificio - STP

		LIMPIEZA DE CAÑERÍA DE DESAGUE	ML	1		25.000
		MANTENIMIENTO DE ARTEFACTOS SANITARIOS (POR BAÑO)	UN	1		62.500
		PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE AZULEJOS	M2	1		93.750
		Desmonte de alisado cemento, provisión y colocación de piso en baño	M2	1		12.500
4	72102802-001	**SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANALETA Y CAÑO DE BAJADA**				
		CANALETA EMBUTIDA	ML	1		25.000
		CANALETA DE ALEROS	ML	1		87.500
		LIMPIEZA DE CANALETAS DE CHAPAS	ML	1		12.500
		LIMPIEZA DE CANALES DE MATERIALES	ML	1		15.625
		LIMPIEZA DE GÁRGOLAS DE DESAGÜE	UN	1		18.750
5	72131601-012	**SERVICIO DE PINTURA**				
		AL LÁTEX DE PARED	M2	1		20.000
		AL LÁTEX DE CIELO RASO	M2	1		22.500
		CON ESMALTE SINTETICO DE ABERTURA DE MADERA	M2	1		22.500
		CON ESMALTE SINTÉTICO DE ABERTURA METÁLICA	M2	1		22.500
		PINTURA DE DUCTO DE AIRE ACONDICIONADO	UN	1		22.500
6	72102602-004	**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS**				
		DE VIDRIOS INCOLOROS TRASLUCIDOS DE 4 MM	M2	1		187.500
		DE VIDRIOS INCOLOROS TRASLUCIDOS DE 3 MM	M2	1		175.000
		VIDRIOS TEMPLADOS INCOLOROS DE 10 MM	M2	1		437.500
		POLARIZADOS DE VIDRIOS TEMPLADOS AT5	M2	1		112.500
		Desmonte de freno viejo y provisión de nueva puerta blindex (verificar in situ si la puerta va a ser compatible con el freno a ser proveído prever dichas situaciones). Ajuste	UN	1		625.000
7	72101601-001	**TECHO - PROVISIÓN Y COLOCACIÓN**				
		PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MEMBRANA PARA SELLAMIENTO DE TECHO	M2	1		187.500
		DE CHAPA GALVANIZADA	M2	1		93.750
		LIMPIEZA DE TECHO	M2	1		31.250
		Reparación de goteras en techo. Cambio de chapas	M2	1		93.750
		Provisión y colocación de guarda de Techo de chapas	M2	1		43.750
		MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PISOS				
		HORMIGÓN ARMADO	M2	1		93.750
		CERÁMICO	M2	1		93.750
		COLOCACIÓN DE PISOS Y CONTRAPISO	M2	1		125.000
		ALISADO DE CEMENTO	M2	1		31.250

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

CONTROLADO
ASESORÍA JURÍDICA

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
Mantenimiento y Reparación de Edificio - STP

8	72102508-001	REPARACIÓN DE PISO DE HºAº	M2	1		93.750
		PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRA	M2	1		81.250
		LAVADO DE ALFOMBRA	M2	1		25.000
		PROVISIÓN DE TERMINALES DE ALFOMBRA	ML	1		62.500
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCALERA	M2	1		12.500
		PULIDO DE PLANCHA DE GRANITO EN ESCALERA	M2	1		31.250
9	72102304-003	**LIMPIEZA DE CANALETA DE DESAGÜE CLOACAL**				
		LIMPIEZA DE RED DE INSTALACIÓN CLOACAL	ML	1		12.500
		Reparación de humedad en cielorraso. Provisión y colocación de membrana con aluminio de 4mm. Desmonte de membrana averiada	M2	1		118.750
		Reparación de base pintura interior con humedad: desmonte pintura dañada, enduido, sellado	M2	1		31.250
		Reparación desague en terraza que origina humedad en cielorraso y paredes de oficina	M2	1		118.750
11	72101607-001	**REPARACIÓN DE REVOQUE**				
		DE PARED	M2	1		28.125
		MONTAJE/ DESMONTAJE DE CIELORRASO	M2	1		25.000
		AZOTADA CON HIDRÓFUGO	M2	1		21.875
		AISLANTE	M2	1		21.875
		REPARACION DE FISURAS EN PAREDES	M2	1		43.750
12	72102802-001	**RESTAURACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EDIFICIOS**				
		ZAPATAS	M3	1		1.000.000
		PILARES	M3	1		1.000.000
		LOZAS	M3	1		1.000.000
		ESCALERA METÁLICA	UN.	1		1.187.500
13	78180101-023	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS**				
		DE MADERA (PLACA)	M2	1		62.500
		METÁLICA	M2	1		62.500
		DE PUERTAS	M2	1		62.500
		DE VENTANAS	M2	1		62.500
		DE REJAS	M2	1		93.750
		BALANCINES	M2	1		93.750
		Mantenimiento y reparación de cerraduras (con pomos y picaportes)	Un	1		150.000
		Reparación o cambio de bisagras. Ajuste de puerta	UN	1		62.500
14	72102802-012	**RESTAURACIÓN Y/O REPARACIÓN DE EDIFICIOS**				
		DE REJAS	M2	1		93.750
		SOLDADURAS DE ABERTURAS EN REJAS	M2	1		93.750
		DE TECHO	M2	1		187.500
		DE MESADA DE COCINA	M2	1		93.750

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

CONTROLADO
ASESORÍA JURÍDICA

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
Mantenimiento y Reparación de Edificio - STP

		DE PISO ALISADO	M2	1		31.250
15	70111708-001	SERVICIO DE JARDINERÍA				
		JARDINERÍA	GL	1		250.000
16	72102602-009	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAMPARAS				
		MAMPARA DE EUCATEX CON PERFILERIA DE ALUMINIO C/VIDRIO	M2	1		225.000
		MAMPARA DE EUCATEX CON PERFILERIA DE ALUMINIO S/VIDRIO	M2	1		212.500
				Total General		**12.806.250**

MONTO MINIMO: Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones).
MOTO MÁXIMO: Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

CONTROLADO
ASESORÍA JURÍDICA